

## Cómo citar:

Ferran Zubillaga, A., Cinta Guinot Viciano, C., Etxebarria Erauskin, B. y Berasategui Otegui, A. (2024): LA IAP: una propuesta metodológica para la acción comunitaria. Arxius de Ciències Socials, 50 pp. 51-68 DOI: <https://doi.org/10.7203/ACS.50.29407>

# LA IAP: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ACCIÓN COMUNITARIA <sup>1</sup>

ANE FERRAN ZUBILLAGA<sup>2</sup>  
CINTA GUINOT VICIANO<sup>3</sup>  
BAKARNE ETXEBERRIA ERAUSKIN<sup>4</sup>  
ASUN BERASATEGUI OTEGUI<sup>5</sup>

## R E S U M E N

EN ESTE ARTÍCULO SE RELATA UN PROCESO COLABORATIVO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA PARA FOMENTAR LA ACCIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN. HAN PARTICIPADO DIFERENTES AGENTES VINCULADOS A PROYECTOS CON PERSPECTIVA COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN. SU FINALIDAD HA SIDO IMPULSAR UN PROCESO DE COCONSTRUCCIÓN DE UN MARCO DE COMPRESIÓN QUE ESTABLEZCA EL SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LO QUE SE CONSIDERA COMUNIDAD Y ACCIÓN COMUNITARIA EN GIPUZKOA, EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN. POR ELLO, ESTA INVESTIGACIÓN TRATA DE RESPONDER A CÓMO SE PUEDE INCORPORAR

<sup>1</sup> Este artículo es el resultado de la investigación desarrollada en el marco del proyecto “Acción Comunitaria y Políticas Sociales para la inclusión en Gipuzkoa”, dentro del convenio de colaboración Etorikizuna Eraikiz, firmado en el bienio 2022-2023, entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Universidad de Deusto.

<sup>2</sup> Doctora por la Universidad de Deusto. Diplomada en Trabajo social y licenciada en Humanidades. Docente e investigadora en Trabajo social y Servicios Sociales, es miembro del equipo de Investigación “Deusto Valores Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto. <https://orcid.org/0000-0003-1023-4436>

<sup>3</sup> Doctora por la Universidad de Deusto, Diplomada en Trabajo Social y licenciada en Antropología Social y Cultural. Docente e investigadora en Trabajo social y Servicios Sociales, es miembro de equipo de investigación “Deusto Valores Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto <https://orcid.org/0000-0002-5470-8229>

<sup>4</sup> Diplomada en Trabajo social y licenciada en Sociología. Docente e investigadora en Trabajo Social y Servicios Sociales, es miembro del equipo de Investigación “Deusto Valores Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto. Coordinadora del Programa de Fragilidad Social de las personas mayores de la Fundación Hurkoa (Gipuzkoa) <https://orcid.org/0000-0003-0343-5408>.

<sup>5</sup> Graduada en Trabajo social, mediadora familiar y máster en terapia familiar y de pareja. Responsable del servicio de intervención familiar de Agipad (Gipuzkoa). Docente e investigadora en Trabajo Social y Servicios sociales en la Facultad de Ciencias sociales y humanas de la Universidad de Deusto. <https://orcid.org/0000-0002-1503-5367>

LA PERSPECTIVA COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN. ESTE PROCESO SE HA PLANTEADO DOS OBJETIVOS: POSIBILITAR LA CREACIÓN DE UN MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL COMÚN PARA PODER UTILIZAR UN LENGUAJE COMPARTIDO Y DESARROLLAR EL MARCO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN.

LA METODOLOGÍA EMPLEADA SIGUE LOS PRESUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA, UTILIZANDO EL ANÁLISIS DEL DISCURSO COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.

LOS PRINCIPALES RESULTADOS HAN SIDO: LA ELABORACIÓN DE UN MARCO CONCEPTUAL VINCULADO A LOS CONCEPTOS DE COMUNIDAD, ACCIÓN COMUNITARIA Y LA COMUNIDAD COMO AGENTE DE INCLUSIÓN; SE HAN IDENTIFICADO RETOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS PARA LA INCLUSIÓN; Y SE HAN DISEÑADO ACCIONES QUE PERMITAN ABORDARLOS DESDE LA PRÁCTICA.

POR ÚLTIMO, LAS CONCLUSIONES REFIEREN LA NECESIDAD DE IMPLICAR A LA COMUNIDAD EN EL ABORDAJE DE LOS RETOS SOCIALES Y LA VALIDACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE RESPUESTAS ANTE ELLOS.

## PALABRAS CLAVE

INVESTIGACIÓN – ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP); COMUNIDAD; ACCIÓN COMUNITARIA; CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO; INCLUSIÓN; POLÍTICA PÚBLICA.

## A B S T R A C T

THIS PAPER OUTLINES A COLLABORATIVE PROCESS FOR APPLYING PARTICIPATORY ACTION RESEARCH (PAR) METHODOLOGY TO IMPROVE COMMUNITY ACTION IN THE FRAMEWORK OF SOCIAL INCLUSION POLICIES. VARIOUS PARTNERS ACTIVELY INVOLVED IN LEADING AND PARTICIPATING IN COMMUNITY-BASED INCLUSION PROJECTS HAVE CONTRIBUTED TO THIS WORK. THE AIM WAS TO PROMOTE A PROCESS OF CO-CONSTRUCTION OF AN UNDERSTANDING FRAMEWORK THAT DEFINES THE MEANING AND SCOPE OF WHAT IS CONSIDERED AS COMMUNITY AND COMMUNITY ACTION IN GIPUZKOA, IN THE FIELD OF SOCIAL INCLUSION POLICIES. THEREFORE, THIS RESEARCH SEEKS TO ANSWER THE QUESTION OF HOW THE COMMUNITY PERSPECTIVE CAN BE INCORPORATED INTO SOCIAL POLICIES FOR INCLUSION.

THIS PROCESS HAD TWO OBJECTIVES: TO ENABLE THE CREATION OF A COMMON CONCEPTUAL REFERENCE FRAMEWORK TO BE ABLE TO USE A COMMON LANGUAGE, AND TO DEVELOP THE COMMUNITY ACTION FRAMEWORK IN THE CONTEXT OF SOCIAL INCLUSION POLICIES.

THE EMPLOYED METHODOLOGY FOLLOWS THE ASSUMPTIONS OF PARTICIPATORY ACTION

RESEARCH, USING THE DISCOURSE ANALYSIS AS A RESEARCH TECHNIQUE.

THE MAIN RESULTS WERE (I) THE DEVELOPMENT OF A CONCEPTUAL FRAMEWORK LINKED TO THE CONCEPTS OF COMMUNITY, COMMUNITY ACTION AND THE COMMUNITY AS AN AGENT OF INCLUSION; (II) THE IDENTIFICATION OF CHALLENGES TO THE INCORPORATION OF THE COMMUNITY PERSPECTIVE IN INCLUSION POLICIES; AND (III) THE DESIGN OF ACTIONS TO ADDRESS THESE CHALLENGES IN PRACTICE.

FINALLY, IT WAS CONCLUDED THAT IT IS NECESSARY TO INVOLVE THE COMMUNITY IN ADDRESSING SOCIAL CHALLENGES AND IN VALIDATING THIS METHODOLOGY, FOR THE COLLECTIVE CONSTRUCTION OF RESPONSES TO THESE CHALLENGES.

## KEYWORDS

PARTICIPATORY ACTION RESEARCH (PAR); COMMUNITY; COMMUNITY ACTION; KNOWLEDGE BUILDING; INCLUSION; PUBLIC POLICY

## INTRODUCCION

La Investigación-acción participativa (en adelante IAP) es una estrategia fundamental en cualquier proceso de coconstrucción de conocimiento cuya finalidad sea cogenerar respuestas a problemas acordados conjuntamente. Esta estrategia plantea ciclos de reflexión y acción que posibilitan aprender desde la experiencia para avanzar en ella, desde la transdisciplinariedad de la conjunción de los distintos saberes, la flexibilidad y la no jerarquización. Este modo de proceder permite construir conocimiento en el propio contexto de su aplicación.

La Diputación Foral de Gipuzkoa en su Plan Estratégico 2020-2023 (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2020) identifica como una de las prioridades institucionales la de garantizar la protección social, el bienestar y la convivencia comunitaria. Para ello, apuesta por promocionar la participación activa del conjunto de miembros de la comunidad, en cualquiera de las áreas de las políticas públicas. En este sentido, una de las políticas públicas sobre las que se quiere incidir son las políticas sociales para la inclusión.

Por ello, durante los años 2022 y 2023, se ha desarrollado una IAP en la que han participado diversos agentes que lideran proyectos comunitarios o con perspectiva comunitaria para la inclusión. Su finalidad ha sido impulsar un proceso de coconstrucción de un marco de comprensión que, a partir del trabajo ya realizado, establezca el significado y alcance de lo que se considera comunidad y acción comunitaria en Gipuzkoa, en el ámbito de la política social para la inclusión.

En la IAP diseñada, se ha partido del proceso colaborativo liderado por la Diputación Foral de Gipuzkoa en donde se estableció un Marco de la Acción Comunitaria (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022). Las opciones que definen este Marco han servido para establecer el perímetro de la IAP. Por otra parte, la pregunta de investigación que ha ayudado a plantear el problema ha sido la siguiente: ¿cómo se puede incorporar operativamente la perspectiva comunitaria en las políticas sociales para la inclusión?

Todo ello, ha permitido identificar dos objetivos de investigación: posibilitar la creación de un marco de referencia conceptual común para poder utilizar un lenguaje compartido que facilite la comprensión mutua

y la construcción colectiva sobre bases sólidas, y desarrollar el Marco de la Acción Comunitaria en el contexto de las políticas sociales para la inclusión.

Este artículo recoge los principales aprendizajes, a modo de resultados generados colaborativamente entre las personas participantes en el proceso. La finalidad de este trabajo es mostrar una experiencia de IAP aplicada al fomento de la acción comunitaria en el marco de las políticas sociales para la inclusión.

En cuanto a la estructura de este trabajo, a continuación, se enmarcan sucintamente los conceptos clave que han servido para determinar el alcance de la investigación y concretar las apuestas metodológicas. Posteriormente, se presenta el proceso de IAP desarrollado, los resultados obtenidos y las conclusiones vinculadas tanto a la propia investigación como a la apuesta metodológica realizada.

### *Comunidad y acción comunitaria.*

En este proyecto partimos de un marco conceptual, estratégico y operativo que trata de orientar la política de acción comunitaria desde la proximidad, en sus diferentes niveles territoriales e institucionales. Desde una perspectiva transversal, se considera que cualquier política pública en ámbitos tan diversos como la igualdad, diversidad, vivienda, servicios sociales, salud, etc. tiene que adquirir el compromiso de contribuir a la construcción de comunidad y, por tanto, debe impulsar alianzas que favorezcan la consolidación de proyectos y procesos con capacidad de construir acciones y respuestas colectivas (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022).

Desde este marco de referencia, consideramos acción comunitaria al conjunto de proyectos colaborativos e iniciativas colectivas que pretenden responder a los retos sociales de un territorio. Esta acción tiene la mirada puesta en mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y en construir una sociedad más cohesionada e inclusiva, potenciando la implicación y el protagonismo de la ciudadanía. Así, entendemos que la acción comunitaria tiene una clara capacidad transformadora y su intención u objetivo fundamental es mejorar las condiciones de vida de las personas más vulneradas para superar situaciones de desigualdad y de exclusión (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022).

Esta mirada sobre la acción comunitaria se vertebra en un enfoque intergeneracional que pone en valor el cuidado mutuo y el apoyo de las relaciones cotidianas que se desarrollan en un territorio determinado. Así, se promueven acciones que den respuesta a los asuntos y preocupaciones que afectan a la vida de las personas y se posibilita alcanzar de manera consciente un propósito común y una mejora de las condiciones de vida, siempre desde una clara intencionalidad transformadora. Esto supone que, en cualquier acción comunitaria, hay que priorizar la construcción de oportunidades que permitan construir relaciones de proximidad y recurrentes entre las personas que configuran una comunidad (Zúñiga, 2020, Fantova, 2020, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022).

El desarrollo y la promoción de políticas públicas de acción comunitaria requiere de una aproximación conceptual respecto a qué se entiende por comunidad. En este sentido, hemos considerado oportuno señalar dos enfoques: uno que pone el acento en la fuerza de los vínculos relacionales y otro que, sin dejar de lado esta cuestión, se focaliza más en los elementos que coexisten en un lugar o territorio determinado (Arenas, 2013).

En esta investigación entendemos la comunidad desde la primera perspectiva: un entramado de vínculos y relaciones de proximidad que posibilitan que las personas interactúen y participen de intereses comunes para poder abordar problemas y retos colectivos sin dejar de tener en cuenta también la diversidad. De este modo, la comunidad adquiere sentido como realidad social cuando en ella convergen: un grupo de personas con conciencia de pertenencia y con arraigo a un espacio o territorio; procesos que generan interacción y vínculo

relacional sustentados en el apoyo mutuo y en el quehacer cotidiano; capacidades colectivas para la acción y la toma de decisiones enfocadas a mejorar las condiciones de vida (Gomá, 2008, Zuñiga, 2020).

En concreto, el concepto de comunidad que vertebra esta investigación se asienta en la idea de que la comunidad es un espacio de interacción y de construcción de identidades, donde prevalece la fuerza del vínculo entre las personas, generando, en consecuencia, cohesión y relaciones sociales significativas para las personas que la integran. En definitiva, desde esta perspectiva, la comunidad es concebida como un espacio inclusivo, colaborativo y de aprendizaje compartido, jugando un papel crucial en el desarrollo social y en la promoción del bienestar de las personas (Fantova, 2020, Godás, 2022).

### *La Investigación – Acción participativa: una metodología para la construcción colectiva de conocimiento y acción.*

Abordar procesos de generación de conocimiento compartido basados en la investigación-acción, como el que se relata en este artículo, supone un cambio epistemológico sustancial que se concreta en una nueva forma de entender la realidad social y la propia ciencia, más que un proceso en el que se implementan una serie de técnicas participativas (Martínez, 2009, citado en Colmenares, 2012).

Desde una perspectiva epistemológica, investigar desde la IAP crea procesos de investigación en los que el conocimiento se construye en la conjunción de distintos saberes (teóricos, prácticos, metodológicos...) de manera transdisciplinar, flexible y no jerárquica, ya que se erige entre todos los agentes participantes, en el propio contexto de aplicación. Así, la investigación se fundamenta en la cogeneración de conocimiento y no en su transferencia (Estensoro y Larrea, 2015, Costamagna y Larrea, 2017).

En este sentido, entendemos la IAP como un tipo de investigación-acción que reconoce la naturaleza ética y política del propio proceso. La IAP se basa en principios y procedimientos dirigidos a la obtención de un conocimiento colaborativo que nace de la acción y vuelve a ella (Mancina y Habegger, 2023).

Esta opción metodológica subraya la capacidad transformadora de la IAP, ya que en los contextos actuales de crisis social, ecológica y económica la investigación-acción plantea que la solución de los problemas pasa por involucrar a la comunidad o grupo en la búsqueda de alternativas y soluciones y, por tanto, se compromete con el desarrollo de las comunidades en clave de transformación social (Balcázar 2003, Ahedo et al., 2023).

La IAP, como metodología participativa abre posibilidades para generar conversaciones reflexivas con una situación (Shön, 1998), ya que, desde una actitud de escucha, posibilita y genera conversaciones coconstruidas con otros y otras que están abiertas a dialogar para transformar. Además, pretende mejorar y/o transformar la práctica social, generando sinergias entre la investigación y la acción y, a la vez, conocimiento. La IAP considera que las y los diferentes actores implicados en una determinada realidad social son las y los protagonistas del propio proceso de investigación (Balcazar, 2003, Guinot et al., 2017, Mancila y Habegger, 2023).

De manera que, al optar por la IAP en procesos de construcción colectiva de conocimiento, las y los actores implicados adquieren el rol de investigadores activos, ya que participan en la identificación de las necesidades y de los posibles problemas, colaboran en la aportación de información y en la toma de decisiones, y, además, generan procesos de reflexión y acción. Por tanto, una de sus fortalezas radica en que esta propuesta metodológica pretende superar la dicotomía que separa al sujeto y al objeto en la investigación y posibilita que las y los actores participantes no sean considerados “objetos” de estudio sino “sujetos”, adquiriendo un papel protagonista en la investigación y favoreciendo la interacción a lo largo del proceso investigador. Además, esta propuesta metodológica entiende imprescindible que las personas investigadoras se impliquen

en la realidad a estudiar integrándose en el proceso de investigación, formando parte de este y situándose en un plano de simetría con el resto de las y los actores participantes (Jara, 2012, Colmenares, 2012, Villasante et al., 2000, Arnanz et al., 2023).

Por último, cabe destacar que los procesos de IAP requieren de la implementación de una serie de principios que legitiman su aplicación metodológica, ayudando a resolver los problemas emergentes y permitiendo buscar alternativas para que el proceso pueda avanzar. En la literatura científica son muchos los autores que identifican estos principios, de los que destacamos los siguientes: dotar de protagonismo a las personas; el cambio tiene que plantearse a partir de las necesidades y demandas expresadas por las y los agentes participantes que son sujetos de transformación; comprender la realidad como un todo integrado donde el análisis y la acción se complementan; y, vincular teoría y práctica para que el conocimiento pueda generar transformación (IOÉ, 2003, Balcazar, 2003, Costamagna, 2015, Castellano y Hinestroza, 2017, Mancila y Habegger, 2023).

## **METODOLOGIA.**

Para abordar los objetivos establecidos, a saber: posibilitar la creación de un marco de referencia conceptual común y desarrollar el Marco de la Acción Comunitaria en el contexto de las políticas sociales para la inclusión, se ha desarrollado una IAP. El proceso implementado sigue el esquema propuesto por Guinot et al. (2019) a partir de trabajos de autores referentes en la IAP. En este caso, se configura a través de 6 etapas:

### *Negociación y comprensión de la demanda y constitución del grupo motor.*

El equipo de investigadoras de la Universidad de Deusto, en el marco del convenio de colaboración que esta entidad tiene con la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG), dentro de la Estrategia de *Etorkizuna Eraikiz*<sup>6</sup>, recibe el encargo de la Dirección de Estrategia, la Dirección de Participación Social y la Dirección de Protección a la infancia y de Inclusión social de liderar y facilitar (Costamagna y Larrea, 2017) una investigación participativa cuya temática tuviera como ejes la acción comunitaria y las políticas sociales para la inclusión. Esta investigación habría de desarrollarse desde abril de 2022 hasta diciembre de 2023.

Durante los cuatro primeros meses del proyecto, un equipo constituido por investigadoras de la universidad y por técnicas de las citadas direcciones inician un diálogo para comprender la demanda y acotar los ámbitos de la investigación. En este sentido, se acuerda continuar el trabajo iniciado por la Dirección de Participación Social en el ámbito de la acción comunitaria, como base sobre la que seguir construyendo conocimiento compartido y que la metodología empleada para ello sea la IAP.

De este modo, la demanda realizada queda formulada de la siguiente manera: impulsar un proceso de coconstrucción de un marco de comprensión que, a partir del trabajo ya realizado, establezca el significado y alcance de lo que consideramos Comunidad y Acción comunitaria en Gipuzkoa, en el ámbito de la política social, con los diversos agentes que desarrollan proyectos comunitarios o con perspectiva comunitaria para la inclusión. Esta demanda equivale *per se* al objeto de investigación y permite definir los objetivos y la pregunta de investigación a la que se quiere hacer frente.

<sup>6</sup> En euskara esta expresión significa “construyendo el futuro”. Es una estrategia de la Diputación Foral de Gipuzkoa cuyo propósito es detectar colectivamente los retos futuros del territorio, diseñar la manera de afrontarlos, experimentar posibles respuestas en entornos reales con la colaboración de distintos agentes y aplicar los resultados a las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa (Barandiaran et al., 2022).

Este equipo de trabajo se constituye en el “grupo motor” de la investigación (Arnanz et al., 2023) cuya función es diseñar y liderar el proceso de investigación-acción.

#### *Identificación de participantes.*

Una vez definido y acordado el problema objeto de estudio, el grupo motor identifica a las personas potencialmente participantes en este proceso. Se ha invitado a profesionales con responsabilidades y compromisos en el desarrollo y elaboración de investigaciones, proyectos y acciones comunitarias o con perspectiva comunitaria teniendo en cuenta cuatro variables: pertenencia a entidades públicas y sociales (servicios sociales de base y entidades del tercer sector social); de sistemas públicos diversos (Servicios sociales, sistema de salud); que realizan intervención directa (atención directa a personas en situaciones de necesidad) e intervención indirecta (facilitación de procesos comunitarios); y personas expertas tanto académicas como del ámbito profesional.

De este modo, se pretende configurar un grupo de trabajo heterogéneo que permita una mirada holística y diversa, rica en matices y perspectivas.

Tras las invitaciones cursadas, se consolida un grupo de 28 personas. En la siguiente tabla 1 se recoge su distribución en función de la procedencia:

Tabla 1: Procedencia institucional de las personas participantes en el proceso.

<b>ORGANISMO</b>	<b>NÚMERO de participantes</b>
Servicios Sociales de Base (ámbito municipal)	9
Entidades del tercer sector social	8
Organismos forales	2
Sistema de salud	3
Centros de investigación y formación	3
Universidad	3
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

*Fuente: elaboración propia*

#### *Creación de las ágoras: generación de los espacios de aprendizaje.*

Las ágoras son los espacios de aprendizaje y colaboración contruidos para abordar los problemas definidos (en este caso, el propio objeto de estudio) y en los que se negocian las soluciones posibles (Karlsen y Larrea, 2015). Estos espacios relacionales que permiten la comunicación y el diálogo entre diferentes se configuran siguiendo los principios básicos de la IAP. En este caso, estos principios se concretan en tres ideas fuerza: la cogeneración de conocimiento, la consideración del proceso como emergente, en permanente construcción y el respeto a la participación y aportación de todas las personas participantes, independientemente de su rol y posición (Guinot et al., 2019).

En este proceso, el ágora estaba constituida por todas las personas participantes y por las personas del grupo motor, por lo que el número de integrantes ascendió a 36 personas. Se realizaron 7 sesiones de trabajo entre septiembre de 2022 y noviembre de 2023.

Para garantizar un adecuado clima de relación y de trabajo, se optó por ubicar físicamente este espacio en la propia Universidad de Deusto, en el campus de San Sebastián. El campus permite el acceso y aparcamiento del vehículo privado, con lo que se facilita la presencia de personas residentes fuera de la capital. La sala es amplia, con mobiliario móvil, posibilitando diversos usos: trabajo y descanso-café; y diversas colocaciones: plenario, grupos pequeños, trabajo individual.

*Diseño del proceso de trabajo: fases, contenidos y productos esperados.*

El proyecto se ha desarrollado en cinco fases:

La primera fase refiere el proceso desarrollado por el grupo motor para acotar y definir el objeto de investigación que se va a proponer a las personas participantes.

La segunda fase tiene por objetivo contrastar el objeto de investigación acordado y redefinirlo a la luz de los intereses de las personas participantes en el proceso. En esta fase, vuelve a darse un proceso de diálogo y renegociación cuyo resultado es un nuevo acuerdo en relación con el objeto de investigación. En este caso, las personas participantes valoraron positivamente tanto el objeto de estudio como la metodología propuesta. No obstante, matizaron su disposición a trabajar aspectos operativos y no conceptuales, haciendo hincapié en la perspectiva de la acción y no tanto en la discursiva o teórica de la cuestión. Esto hizo que se plantearan objetivos de proceso complementando los propios de la investigación.

Las fases tres y cuatro son el desarrollo, análisis y búsqueda de soluciones del objeto de la investigación. Hay que tener en cuenta que, siguiendo la idea fuerza de considerar el proceso como emergente, la definición temática del contenido de estas fases va siendo elaborada en función de los acuerdos alcanzados en cada sesión de trabajo.

Por último, la fase cinco supone la sistematización del proceso a través de la elaboración de documentos que son el resultado tangible del mismo.

En la siguiente tabla 2 se recogen las fases, contenido, producto y el cronograma de realización.

Tabla 2: Proceso de trabajo y temporalización

FASE	CONTENIDO	PRODUCTO	CRONOGRAMA
1	Negociación del encargo, concreción de la metodología, composición del grupo motor.	Preproyecto presentado a la DFG.	Abril 2022
	Identificación de posibles participantes. Invitación.	Listado de participantes potenciales.	Mayo-julio, 2022
2	Constitución del Ágora. Identificación y acuerdo en relación con el objeto de investigación entre las y los participantes. Definición de “buen resultado”.	Objeto de investigación definido y acordado.	Septiembre, 2022

FASE	CONTENIDO	PRODUCTO	CRONOGRAMA
3	Delimitar el significado y alcance de los términos Comunidad y Acción Comunitaria. Identificar los retos que supone en la actualidad la integración sistemática del enfoque comunitario en el ámbito de la política social de inclusión en Gipuzkoa.	Primer informe.	Noviembre, 2022 -febrero, 2023
4	Definir una carta de acciones para abordar los retos identificados e incorporar el enfoque comunitario en las políticas de inclusión.	Segundo informe.	Marzo– noviembre, 2023
5	Sistematización y evaluación del proceso.	Informe final.	Diciembre, 2023

Fuente: elaboración propia

En el proceso que se está relatando, se han realizado 7 ágoras. Ordinariamente, las sesiones se han dividido en tres apartados: en el primero se recordaba a las personas participantes de dónde venimos, lo realizado hasta ese momento, las *idas y venidas* de lo compartido. En el segundo, se desarrollaba el contenido siguiendo las dinámicas propuestas: trabajo individual, trabajo en grupos pequeños y conclusiones en plenario. En el tercero, se realizaba una síntesis de lo acontecido en la sesión, vinculándolo con los objetivos de esta. De este modo, el conocimiento se va tejiendo y enlazando entre cada sesión.

#### *Identificación de la técnica para la creación de conocimiento: análisis de discurso.*

Para la consecución de los objetivos propuestos y atendiendo a la estrategia metodológica, se ha optado por el análisis de los discursos (escritos y orales) de las personas participantes. La identificación de las categorías de análisis se ha realizado de manera mixta: deductiva, a partir de la codificación de contenido vinculado con los objetivos de la investigación. Estas categorías han servido para iniciar los diálogos en las ágoras y han sido la base de la recogida de información para elaborar el análisis del discurso: comunidad, acción comunitaria, inclusión, desafíos, estrategias para la acción. También se han identificado categorías de manera inductiva, atendiendo a la consideración del proceso como emergente, de modo que el trabajo empírico, esto es, las discusiones compartidas en el ágora preceden a la construcción teórica de conocimiento.

Los discursos escritos han sido recogidos en fichas y los orales en cuadernos de campo a partir de los cuales se han establecido, de manera inductiva, las categorías que han completado el análisis previo a la generación del conocimiento compartido.

#### *Sistematización de la práctica, feedback y elaboración de documentos.*

Para poder desarrollar esta dinámica que construye sobre lo anterior, es fundamental la tarea de sistematización, entendida como la acción que permite recuperar y aprender de las experiencias acumuladas.

En este proceso se ha realizado una sistematización a tres niveles: en el nivel micro, se han elaborado actas de cada una de las sesiones. En el nivel meso, se han realizado dos informes parciales y un informe final. En ambos niveles, el equipo de investigadoras elabora un acta o informe de cada sesión de trabajo a partir de las fichas escritas por las personas participantes (individuales o grupales) y de los diarios de campo. Estas actas o informes se contrastan, en primera instancia, con las personas del grupo motor y, en segunda instancia, con las personas participantes para que puedan dar un feedback de lo recogido, realizar sus aportaciones, matizaciones y mejoras. En esas *idas y venidas* estos informes se convierten en contenido de discusión,

antes de ser considerados el resultado tangible del proceso de construcción de conocimiento. Por último, en el nivel macro se ubica la producción académica del equipo de investigadoras que responde a su compromiso por divulgar el conocimiento significativo producido por las personas participantes en el proceso que es compartido tanto en la comunidad científica como en la sociedad.

### *Definición de las variables de evaluación.*

En los procesos participativos es fundamental acordar cuáles van a ser las variables que permitirán determinar el éxito de este. Teniendo en cuenta los objetivos y la metodología de la investigación, las personas participantes han definido los objetivos del proceso y han establecido los resultados que querían obtener del mismo. Esta dinámica ha permitido dialogar sobre las expectativas posibles y sobre aquellas que este proceso no podía abarcar. En la siguiente tabla 3 se presentan tanto los objetivos de investigación como los de proceso, y sus indicadores de buen resultado.

Tabla 3: Indicadores de un buen resultado del proceso, elaborado por las personas participantes.

<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
Elaboración de un marco conceptual compartido para acordar conjuntamente el significado y alcance de los conceptos de Comunidad y Acción comunitaria.	1.1	Las y los participantes utilizan un lenguaje común, compartido, en relación con la comprensión del concepto.
	1.2	Comparten dudas, entienden otros puntos de vista.
	1.3	Trasladan la realidad de las entidades y organizaciones sociales.
	1.4	Identifican los principios o indicadores que definen las acciones comunitarias.
Desarrollar el Marco de la Acción Comunitaria en el contexto de las políticas sociales de inclusión.	2.1	Las y los participantes identifican estrategias e iniciativas implementadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa en este ámbito.
	2.2	Se han identificado los retos para incluir la perspectiva comunitaria en la Política social para la inclusión.
	2.3	Se han definido acciones para hacer frente a los retos.
<b>OBJETIVOS DE PROCESO</b>		<b>RESULTADOS</b>
Generar sinergias entre las y los participantes.	3.1	Las y los participantes han creado un espacio comunicativo para el trabajo colaborativo y la construcción de conocimiento.
	3.2	Este espacio colaborativo une la mirada de los procesos de inclusión y la comunidad.
	3.3	Identifican otros agentes que trabajan en el ámbito comunitario.
	3.4	A partir del proceso, implementan acciones impulsadas por diferentes agentes.

Ampliar el conocimiento en relación con las prácticas comunitarias.	4.1	Las y los participantes comparten criterios claros para definir las prácticas comunitarias.
	4.2	Se han presentado prácticas comunitarias.
	4.3	Se consiguen herramientas para mejorar y potenciar la acción comunitaria.
Posibilitar la vinculación del proceso con la práctica de cada participante.	5.1	Las y los participantes identifican aportaciones relevantes para su práctica.
	5.2	Las prácticas presentadas son aplicables en las organizaciones y entidades de las y los participantes.
	5.3	Las herramientas e instrumentos presentados son válidos en la práctica.

Fuente: elaboración propia.

## RESULTADOS.

Para poder implementar un proceso de IAP es preciso atender tanto al contenido del proceso, los objetivos de investigación, como al continente, los objetivos de proceso.

### *Resultados de investigación.*

En esta esfera de los contenidos retomamos los dos objetivos que han guiado la investigación-acción.

En el primer objetivo, creación de un marco conceptual de referencia común, el grupo de participantes ha abordado tres conceptos: comunidad, acción comunitaria y comunidad como agente de inclusión. Su delimitación es, en sí mismo, un resultado del proceso porque permite avanzar a partir de los acuerdos mínimos que posibilitan el trabajo colaborativo.

En cuanto al concepto de comunidad cabe decir que las y los participantes no pretenden elaborar definiciones académicas, ni realizar estudios documentales sobre qué se entiende por comunidad, sino establecer el significado y el alcance del término entre las personas que participan en el proceso, un significado que permita trabajar colaborativamente y, por tanto, sea de índole operativo. Por ello, se acepta la delimitación del concepto establecido por el Marco de Acción Comunitaria, que remite a la idea de un grupo o colectivo que tiene algo en común y que busca crear un “nosotros” a partir de la identificación de aspiraciones, necesidades e intereses compartidos que puedan dotar de sentido la vida humana: formar parte de algo que, de algún modo, trasciende al ser humano como individuo (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022).

*“No es una definición académica, pero es suficiente para enmarcar la acción comunitaria. Describe bien el uso operativo-ideológico”* (Ágora 2, Diario).

Sin embargo, para el grupo es importante matizar la idea de “tener algo en común” porque la comunidad supone diversidad. Supone pertenecer a un nosotros colectivo que vincula y une, pero sin que esto signifique homogeneidad. Por eso, es fundamental concretar y construir qué es o qué entendemos por ese “algo común” que se comparte. En definitiva, hablar de comunidad implica tener en cuenta interacciones, propósito compartido, cultura y relaciones, además del espacio físico. La comunidad (o la participación comunitaria) supone voluntad de contribuir a un propósito compartido, así como de sentirse interpelado y comprometido con ese propósito.

*“Grupo o colectivo que tienen algo en común. Idea de vivir en común. Formar parte de un nosotros. Formar parte de algo que, de algún modo, me trasciende”* (Ágora 2, Diario).

No obstante, esta aproximación no es suficiente para operativizar el concepto, por lo que es preciso darle un sentido territorial. Esto es importante, si de lo que se trata es de aplicar la acción comunitaria en el marco de las políticas públicas: es necesario localizar la comunidad en un determinado territorio, materializarla en un lugar: barrio, pueblo, comarca... y que sean los propios actores quienes participen en su definición operativa. Para ello, las y los participantes consideran necesario tener en cuenta algunas de las siguientes claves que configuran lo comunitario: el territorio, los actores (ciudadanía, profesionales), los recursos, las necesidades/demandas, las potencialidades, las relaciones y la historia e idiosincrasia de cada comunidad.

*“Es necesario definir un espacio físico de convivencia en el que compartir relaciones, intención, propósito, cultura, recursos...”* (Ágora 2, ficha individual).

En relación con el concepto de acción comunitaria, hay que señalar que, desde el inicio del proceso, el grupo de participantes ha centrado la mirada en los hechos, en las acciones, dejando a un lado los discursos teóricos. Por eso, una vez delimitado el alcance del significado de comunidad, que ha permitido centrar el diálogo y facilitar la comprensión de las posiciones y opiniones, se ha dado un paso más para abordar el concepto de acción comunitaria. En este proceso se entiende como el conjunto de iniciativas y proyectos que abordan de forma colectiva los retos sociales que permitan mejorar las condiciones de vida en los territorios particulares (sean barrios, pueblos, comarcas, o demás) y tejen una sociedad más inclusiva y cohesionada, potenciando el protagonismo de la ciudadanía y su implicación (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022). El desarrollo de acciones comunitarias supone activar una nueva mirada dando cabida y conexión a lo individual, grupal y social.

*“La acción comunitaria supone tener nuevas gafas activadas, como pasa con el tema del género”* (Ágora 2, diario).

Por último, y atendiendo a la finalidad del proceso de investigación-acción que se presenta, a saber, vincular la acción comunitaria a las políticas para la inclusión en el territorio de Gipuzkoa, el principal resultado compartido es considerar que la comunidad es un agente de inclusión (como también lo es de exclusión).

*“Este es el eje central, no es un reto, es un presupuesto”* (Ágora 3, ficha grupal).

En este sentido, si la comunidad está compuesta por un grupo o colectivo que tiene algo en común y que busca crear un “nosotros” en un territorio dado, y si la acción comunitaria está compuesta por el conjunto de iniciativas y proyectos que abordan de forma colectiva retos sociales, entonces la comunidad será un agente de inclusión. Para ello, se considera necesario tomar conciencia de la diversidad existente en cada comunidad; favorecer infraestructuras<sup>7</sup>, espacios de encuentro que permitan mostrar la diversidad y construyan relaciones de confianza mutua (Klinenberg, 2021); realizar un análisis de las estructuras de poder y del tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes agentes (principalmente entre la administración y las organizaciones locales); repartir responsabilidades entre todos los agentes en función de sus respectivas posibilidades (sea individuo, entidad, organización social, movimiento vecinal, administración pública);

<sup>7</sup> Infraestructura como ese entorno construido que apuntala la vida social. El autor identifica los siguientes “lugares”: Instituciones públicas (bibliotecas, escuelas, centros sociales, culturales, deportivos y de salud...); Patios colectivos, huertos vecinales, espacios verdes, parques... Mercadillos; Entidades: iglesias, asociaciones vecinales, ONGs; Establecimientos comerciales “acogedores” (permiten “estar”, no solo “consumir”); Instalaciones deportivas, equipos deportivos organizados.

potenciar el voluntariado y los procesos participativos para dinamizar la comunidad; y, por último, identificar y potenciar dinámicas comunitarias que pongan el foco en tejer relaciones de proximidad que den soporte a las personas y no solo avanzar en el diseño de recursos y equipamientos.

*“La comunidad debe entenderse como algo abierto, que tiene diversidad, no excluyente. Que busca la cohesión social”* (Ágora 2, ficha individual).

El segundo objetivo ha tratado de desarrollar el Marco de la Acción Comunitaria.

Una vez delimitados los conceptos, el grupo de participantes identificó 4 retos para la incorporación de la perspectiva comunitaria en las políticas para la inclusión.

1. Para facilitar o potenciar que la comunidad sea un agente de inclusión y se convierta en un ecosistema de apoyo y cuidados, habría que favorecer e impulsar el diseño de iniciativas y proyectos colaborativos que respondan a lógicas inclusivas. Asimismo, aquellos que están implementados deberán ser evaluados desde este prisma.

*“Es preciso codiseñar políticas y proyectos con perspectiva comunitaria que respondan a lógicas inclusivas”* (Ágora 3, texto grupal).

2. Para ello, es preciso estructurar espacios que faciliten la comunicación y la creación de conocimiento compartido entre los agentes del territorio. Es necesario generar sinergias, no solo entre agentes institucionales (administración pública, entidades sociales y empresas) sino también entre la ciudadanía y con la ciudadanía.

*“Generar espacios atractivos, incluyentes, que se pueda participar de diferentes formas, recurrentes y constantes”* (Ágora 3, texto grupal).

3. Si la comunidad es un agente para la inclusión de las personas que viven situaciones de desigualdad y vulnerabilidad, habrá que abordar las necesidades individuales no solo con intervenciones de carácter individual-familiar, sino también con intervenciones que incorporen la perspectiva comunitaria. Se trata de ampliar la mirada e incorporar esta perspectiva a la intervención individual-familiar y a la intervención grupal. Para ello, es prioritario evaluar las metodologías de intervención y las lógicas implementadas desde los servicios y proyectos de inclusión.

*“La intervención individual no tiene por qué no ser comunitaria. Se trata de atender en y con la comunidad”* (Ágora 3, texto grupal).

4. Por fin, si la acción comunitaria se basa en promover relaciones entre los diversos actores es preciso definir los roles, responsabilidades y liderazgos necesarios para generar procesos comunitarios colaborativos. En este sentido, se considera que es la administración pública quien ha de asumir la responsabilidad de coliderar los procesos comunitarios con los agentes que interactúan en un territorio dado, activando tanto su rol de facilitación como de constructor (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022). De este modo, se potencia el capital social relacional del territorio y se apoya la generación de comunidades inclusivas. En cualquier caso, se trata de impulsar liderazgos compartidos entre agentes que tienen diversos protagonismos, y, por tanto, diferentes responsabilidades. Para potenciar comunidades cohesionadas habrá que poner especial énfasis en la existencia de procesos de cogobernanza que sean horizontales y transversales.

*“Liderazgo unido a administración nos hace pensar en imposición. ¿Mejor facilitar en vez de liderar?”* (Ágora 3, texto grupal). *“Es preciso buscar el equilibrio entre todos los agentes”* (Ágora 3, texto grupal).

Tras la identificación de los retos, el grupo de participantes, respondiendo a su interés primigenio por pasar a la acción, ha diseñado un conjunto de acciones que posibilitarán el abordaje de estos retos y desafíos. Las acciones parten de las experiencias compartidas, de las prácticas comunitarias propias (de las y los participantes) como de otras personas e instituciones con recorrido y solvencia en la acción comunitaria para la inclusión que han participado puntualmente en el proceso.

En todo caso, se ha optado por identificar posibilidades evitando la idea de tener un recetario: apostamos por la metáfora de la “carta de un restaurante” frente a la metáfora del “menú” porque una “carta” permite hacer elecciones en función de las situaciones, las opiniones, las necesidades y/o los recursos. De esta manera, cada territorio o contexto elegirá, según su propia idiosincrasia, el reto desde el que abordar la incorporación de la acción comunitaria y/o la estrategia desde la que iniciar el proceso. Además, las acciones identificadas y recogidas en la carta sirven como ítems para evaluar lo que ya existe en cada territorio. Constituyen una suerte de “espejo” ante el que poder mirarse y comparar.

Para elaborar la carta de las acciones, se ha construido una matriz en la que se cruzan los 4 retos identificados en este proceso con las 5 estrategias de intervención para las políticas públicas de fortalecimiento comunitario en Gipuzkoa propuestas en el Marco de Acción Comunitaria que nos sirve de guía. Estas estrategias pretenden poner el foco en los proyectos concretos como modo de operativizar el marco conceptual acordado (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2022). En la siguiente tabla 4 se muestra la matriz y el número de acciones identificadas para cada una de las intersecciones entre el reto y la estrategia.

Tabla 4: Matriz para la definición de acciones para incorporar la perspectiva comunitaria en las políticas para la inclusión.

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE ACCIONES QUE POSIBILITAN ABORDAR LOS RETOS IDENTIFICADOS Y HACER FRENTE A LOS DESAFÍOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS PARA LA INCLUSIÓN					
Estrategia	Incorporar la perspectiva comunitaria a las políticas sociales para la inclusión	Construir Infraestructura social o comunitaria	Fortalecer los proyectos asociativos y las capacidades de la ciudadanía	Trabajar con/hacia la ciudadanía organizada	Coproducir y tejer alianzas intra-institucionales
Reto					
Diseñar proyectos e iniciativas comunitarias	8 acciones	7 acciones	4 acciones	8 acciones	2 acciones
Estructurar espacios de comunicación y trabajo colaborativo	4 acciones	5 acciones	4 acciones	4 acciones	5 acciones
Incorporar perspectiva comunitaria a las políticas sociales	8 acciones	4 acciones	2 acciones	1 acción	3 acciones
Definir liderazgos, roles y responsabilidades	1 acción	1 acción	2 acciones	2 acciones	6 acciones

Fuente: elaboración propia.

### Resultados de proceso.

Como decíamos, en un proceso de IAP también hay que atender y cuidar la esfera relacional tanto en el grupo motor como en las propias ágoras. Ciertamente, estos resultados, aunque intangibles, son clave para el desarrollo del proyecto y sólo pueden medirse a través de evaluaciones: tras cada sesión, durante el proceso y al finalizar el mismo.

En relación con el grupo motor hay que señalar que, durante los primeros meses del proyecto, además de comprender, matizar y acordar el objeto de estudio, se trabajó por generar la identidad del grupo. Así, a partir del proceso de mutuo conocimiento de las personas integrantes y del trabajo por exponer y clarificar las

expectativas de las instituciones a las que representan, se ha generado un marco de confianza y un grado de cohesión que ha posibilitado (y garantizado) el desarrollo adecuado del proyecto.

*“Ha sido importante conocernos y reconocernos. Ni siquiera las personas que venimos de la diputación habíamos trabajado antes juntas. Si no dedicamos tiempo a dialogar y a generar relaciones de confianza, este trabajo hubiera sido distinto”* (Técnica Diputación, grupo motor).

*“La dinámica generada ha sido muy facilitadora. Habéis reconocido el trabajo que hemos desarrollado, validando nuestras propuestas”* (Investigadora, grupo motor).

Por otra parte, y en relación con las ágoras, hay que señalar que las dinámicas desarrolladas han facilitado la cogeneración de conocimiento. El interés por cuidar el espacio relacional ha llevado a poner el foco en la interacción y la generación y/o fortalecimiento de vínculos entre las personas participantes, estableciendo momentos para el encuentro: el *café* como catalizador de conversaciones. De este modo, se ha atendido al objetivo de las personas participantes de generar sinergias entre ellas, ampliar conocimiento vinculado con su práctica y posibilitar interacciones para futuras colaboraciones.

*“Ha sido una oportunidad para conocer en primera persona a otros agentes comunitarios de diferentes sectores y compartir/aprender de sus experiencias”* (Ficha evaluación, texto).

*“Hemos podido generar relaciones de confianza que van más allá de este proceso”* (Ficha evaluación, texto).

## CONCLUSIONES

La IAP como estrategia para generar conocimiento compartido y producir espacios de trabajo colaborativo ha permitido construir conocimiento (desde la vivencia, la relación y la experiencia conjunta) para identificar acciones comunitarias que colaboren en el objetivo de garantizar la protección social, el bienestar y la convivencia comunitaria en un territorio dado. Si la acción comunitaria favorece la participación, la implicación y la ayuda mutua en los asuntos que afectan a la vida cotidiana, la metodología aquí presentada es clave y valiosa para alcanzar esta finalidad.

### *Conclusiones vinculadas propiamente con la investigación.*

A través de la sistematización del conocimiento se ha constatado la necesidad de implicar a toda la comunidad en el desarrollo de iniciativas y proyectos que aborden de forma colectiva los retos sociales a los que nos enfrentamos. En este caso, esos retos hacen referencia al trabajo por la inclusión social.

Además, se considera que la comunidad es un agente fundamental y un espacio singular para generar y potenciar los procesos de inclusión.

### *Conclusiones vinculadas con el uso de la IAP.*

La IAP, es una metodología de investigación-acción que se centra en abordar un problema real, mediante la interacción de diversos saberes. En este proceso relatado, la participación de distintas personas con perfiles diferentes, vinculadas profesionalmente a instituciones diferentes ha posibilitado la construcción colectiva de resultados que pueden ser implementados por cada una de ellas, atendiendo a la singularidad de su experiencia, desde una mirada holística e integral.

Esto ha sido posible por la aplicación de los principios con los que se ha diseñado el proyecto: cogeneración de conocimiento, proceso emergente y respeto a la participación y aportación de todas las personas.

Por otra parte, ha sido fundamental la configuración del grupo motor que diseña, implementa y realiza el seguimiento del proceso. Su perfil técnico ha facilitado el diálogo y el trabajo comprometido. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que en el grupo motor, igual que en el proceso en su conjunto, se imbrican dos cuestiones: las vinculadas propiamente con la acción a desarrollar (contenido) y las referidas a la creación de equipo (continente) donde es clave construir el marco de confianza que permita generar un equipo de trabajo cohesionado.

Otra cuestión importante es contemplar la gestión de los tiempos en los procesos emergentes que tienen un determinado marco temporal: en cada sesión se genera un conocimiento que establece las bases del siguiente. Sin embargo, el proceso se inicia con un objetivo determinado y un periodo temporal dado. En este sentido, entendemos que el grupo motor tiene el reto de ir encauzando los conocimientos compartidos y las necesidades colectivas en el horizonte de llegada que las entidades que hacen el encargo han establecido. Ahora bien ¿cómo hacerlo sin renunciar a la autonomía y expectativas de las y los participantes?

En los procesos de IAP impulsados por instituciones en las que se quiere involucrar a otros agentes es un reto consolidar las ágoras como espacios de construcción colectiva. Las personas participantes deben percibir que su aportación genera conocimiento, nuevas propuestas y respuestas ante el problema objeto de estudio, y que el tiempo invertido es valioso para su propia práctica. Pero ¿cómo conseguir que la participación sea regular y de calidad? En nuestra experiencia, esto es complejo: se necesitan agentes externos con capacidad de convocatoria para que las personas que lideran las organizaciones consideren que la implicación de sus profesionales en el proceso aporta al día a día de su acción particular.

Para finalizar, en relación con el papel de las personas investigadoras en el proceso, hay que decir que ha sido clave la función de facilitación para conjugar los distintos saberes aportados por todas las personas participantes en el proceso. En este sentido, el reto es valorar estos conocimientos como saberes vinculados con la investigación.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- AHEDO, I., ORMAZABAL A., VILLASANTE, T., y GREENWOOD, D. (2023). "Editorial". *Revista Prisma Social*, 43, 2-9.
- ARENAS, C. (2013). "Modelos teóricos y campos de intervención en el ámbito comunitario. Reflexiones sobre una experiencia de Trabajo social comunitario en México" en Fresno, M., Segado, S., López, A. (coord.): *Trabajo social con Comunidades en el siglo XXI*. Madrid, Editorial Universitas, Madrid, pp:113-148.
- ARNANZ, L, GARCÍA, N., y VILLASANTE, T. (2023): "La investigación y acción participativa y transformadora basada en los grupos motores". *Revista Prisma Social*, 43, 35-56.
- BALCAZAR, F. (2003). "Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación". *Fundamentos en Humanidades*, vol IV, 7-8, 59-77.
- BARANDIARAN, X., CANEL, M. J. y BOUCKAERT, G. (2022). "¿Qué mueve a confiar en la gobernanza colaborativa? Análisis de un programa gubernamental en el País Vasco". *Revista Española de Ciencia Política*, 60, 251-275. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.60.09>
- CASTELLANO, A.M., HINESTROZA, J. (2017). "La investigación Acción participativa (IAP): entre la vivencia y el compromiso" *Interacción y perspectiva. Revista de Trabajo social*. Vol 7, 2, 202-232.
- COLMENARES, A. M. (2012). "Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción". *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, 102-115.
- COSTAMAGNA, P. (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y a la investigación-acción con casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad. Bilbao, Fundación Deusto.
- COSTAMAGNA, P., LARREA, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial Una aproximación desde la construcción social*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad. Bilbao, Fundación Deusto.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA (2020). *Plan estratégico*. Informe.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA (2022). *Acción Comunitaria: marco conceptual, estratégico y operativo enfocado a la acción pública de la Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos del territorio*. Informe.
- ESTENSORO M., LARREA, M. (2015): "Hacia un nuevo modelo de desarrollo territorial: el reto de reaprender formas de trabajo". *Papeles del Pacto Industrial*, 2.
- FANTOVA, F. (2020). "Líneas de innovación para nuestros servicios sociales" *Revista de Treball Social, RTS*, 219, 53-69.
- GODÁS, X. (2022). "De las comunidades a la acción social". *Zerbitzuan Aldizkaria. Revista de Servicios sociales*, 76, 99-108.
- GOMÁ, R. (2008). "La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía". *RES, Revista de Educación Social*, 7. <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/la-accion-comunitaria-transformacion-social-y-construccion-de-ciudadania>.
- GUINOT, C, FERRAN, A, BERASATEGUI, A. (2019). "La Investigación-Acción participativa: un modelo para la colaboración y la construcción de conocimiento compartido", en Ferran, A., Guinot, C., y Berasategui,

- A. *Gobernanza colaborativa en la inclusión social: una experiencia de investigación y acción participativa*, Madrid, Libros de la Catarata, pp. 61-90.
- GUINOT, C, FERRAN, A, BERASATEGUI, A. (2017): “La Investigación -acción como método para un nuevo modelo de gobernanza en el ámbito de la inclusión en Gipuzkoa”. *Zerbitzuan Aldizkaria. Revista de Servicios Sociales*, 64, 177-188.
- IOÉ (2003): “Investigación Acción Participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía”. Web. [www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf](http://www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf)
- JARA HOLLIDAY, O. (2012): “Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: Aproximaciones desde tres ángulos”. *Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo*, 1, 56-70.
- KLINENBERG, E. (2021). *Palacios del pueblo. Políticas para una sociedad más igualitaria*. Capitán Swing.
- MANCILA, I, HABEGGER, S. (2023). “Los proyectos colaborativos Universidad-territorio: principios y prácticas de educación-investigación- acción necesarias para la transformación social”. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 74, Vol. 23. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red.544991>
- SCHÖN, D. (1998): *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona, Paidós.
- VILLASANTE, T, MONTAÑÉS, R., MARTÍ, J. (Coord). (2000): *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía*. Barcelona, El viejo topo.
- ZUÑIGA, M. (2020). “Análisis de la Función de la Comunidad en los Sistemas de Organización Social del Cuidado de las personas mayores en la CAE”. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Deusto.